

**ANEXO II. NORMATIVAS ESPECÍFICAS****GIMNASIA RÍTMICA****1. CATEGORÍAS Y EDADES**

Categoría	Años	Participación Permitida
Alevín	A 2009 y 2010	2011
Infantil	B 2007 y 2008	
Cadete	C 2005 y 2006	

2. FASES Y CATEGORÍAS

Fase	Categorías		
Provincial	NO HAY	NO HAY	NO HAY
Regional	Alevín	Infantil	Cadete

3. LUGARES Y FECHAS DE CELEBRACIÓN

Fase	Modalidad	Lugar	Fecha
Provincial			NO HAY
Regional	Gimnasia Rítmica A		NO HAY
	Gimnasia Rítmica B	12/06/2021	MAGAN (TOLEDO)

4. NORMAS TÉCNICAS.**4.1. MODALIDADES****4.1.1. GIMNASIA RÍTMICA DEPORTIVA “B”**

Las pruebas serán:

Alevines 2011

Alevines 2010

Alevines 2009

Infantiles 2008

Infantiles 2007

Cadetes 2006

Cadetes 2005

Individual MANOS LIBRES O PELOTA

Individual MANOS LIBRES, CUERDA O ARO

Individual MANOS LIBRES, CUERDA O ARO

Individual MANOS LIBRES, CUERDA O ARO

Individual ARO, PELOTA O MAZAS

Individual ARO, PELOTA O MAZAS

Individual ARO, PELOTA O MAZAS

4.2. NORMATIVA TÉCNICA

La Normativa Técnica para esta Competición será la misma que para el Campeonato de España Individual Base.

EJECUCIÓN

Se aplicará el Código FIG 2017-2020 (Faltas artísticas + Faltas técnicas).

NOTA DE EJECUCIÓN

La nota de ejecución será de 0.00 a 10.00 puntos.

FALTAS ARTÍSTICAS Y FALTAS TÉCNICAS SE RESTARÁN A 10 Y EL RESULTADO SE SUMARÁ A LA NOTA DE DIFICULTAD



Castilla-La Mancha



**LA NOTA FINAL VIENE DADA POR LA SUMA DE:
D1+D3+EJEC**

El orden de actuación para los equipos será determinado por sorteo, al que podrán asistir los Delegados responsables de los Clubs, Asociaciones, o Colegios, etc, participantes.

El jurado estará compuesto por 3 ó 4 jueces por aparato, si ello es posible. Las puntuaciones estarán basadas en la valoración de los ejercicios según las normas establecidas para las diferentes especialidades.

Los Jueces serán nombrados por la Dirección Técnica de la Federación.

Se puntuará con Código FIG 2017/2020.

Duración de la música: de 1 minuto 15" mínimo a 1 minutos 30" máximo.

**LA NOTA FINAL VIENE DADA POR LA SUMA DE:
D + EJ = NOTA FINAL MÁXIMA**

NO HABRÁ FASES PROVINCIALES, DIRECTAMENTE SE REALIZARÁ EL CAMPEONATO REGIONAL.

- Será responsabilidad de los Clubs dar de alta a todos sus deportistas en el Programa Somos deporte 3-18, y poseer el DID correspondiente. Cualquier error en su tramitación o accidente deportivo sin su posesión, será responsabilidad del club.